

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, lunes 29 Abril de 1895. N.º 4.119

SECCION POLITICA

La verdad

Es evidente que el gobierno oculta lo que pasa en Cuba, y lo oculta con tan poca habilidad, que á veces resultan los telegramas oficiales verdaderas burlas. Cuando esos telegramas dicen que "no ocurre novedad en la isla„, nuestro asombro momentáneo se cambia en indignación, reflexionando que en esa isla donde "no ocurre novedad„ hay algunos millares de insurrectos en armas, que continuamente se están librando combates, y que además de la guerra, existe una conspiración permanente.

A pesar de que la insurrección estalló hace tiempo, esta es la hora en que el gobierno, á pesar de su sinceridad y franqueza, no se ha dignado decir oficialmente al país cuál es el número de insurrectos, armamento de que disponen, organización, territorio que dominan, y todo aquello que pueda servir para ilustrar la conciencia pública y formar la opinión nacional; y como por otra parte se ha declarado en Cuba el estado de guerra, viviendo la prensa en situación excepcional, tampoco podemos tener como exacta la información periodística.

El resultado de esta falta de noticias oficiales, que en buen castellano se llama *omisión de la verdad* es decir, género de mentira, no puede menos que influir desastrosamente en el ánimo público, de cuyo vigor y fortaleza debe esperarse en primer término la victoria contra el separatismo.

No son las guerras modernas, y muchos menos las que revisten el carácter de la cubana, luchas de soldados contra soldados, sino de pueblos contra pueblos, de intereses contra intereses, de ideas contra ideas; y por lo tanto, no es fácil sostenerlas sin contar con el apoyo resuelto, enérgico y entusiasta de los pueblos, que no se conquista con mentiras ni con supercherías.

El soldado más grande de estos tiempos era el enemigo más grande de la mentira, según se desprende de cierto aforismo, resucitado estos días, relativo á que "la mentira pasa y la verdad queda„; y el general Martínez Campos, que tantas emulaciones parece sentir, no haría mal en tomar ese consejo del general Moltke. La verdad, la verdad siempre, es no sólo lo que queda, sino lo que honra á los gobiernos como á los gobernados, á las naciones como á los particulares; y lo que aprovecha, en último término, para la conservación de la energía y el vigor del esfuerzo.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

Madrid 23 de abril de 1895.

Sr. Director de EL MERCANTIL VALENCIANO.

La legislación es oscura y es contradictoria. Esto dicen los conservadores en defensa de su real orden sobre el sorteo de concejales.

Y en efecto, es contradictoria. Como que en tiempos en que era ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo se estableció un criterio, y ahora que es ministro de la Gobernsción el Sr. Cos-Gayón prevalece otro criterio. ¿Quién de los dos ministros conservadores tiene razón y se ha ajustado mas á la ley? Eso es muy difícil de resolver, y tan difícil, como que aún anda el Consejo de Estado dando vueltas á los arts. 45 y 48 de la ley municipal.

Estos artículos, sin embargo, están muy claros. Lo que dicen y lo que han querido ordenar es lo siguiente: Cada dos años se renovará la mitad de los concejales que forman los ayuntamientos. Para determinar cuál es esta mitad no hay más criterio ni más razón que el deseo de que el cuerpo electoral diga cual es su opinión sobre los que han de ser sus administradores. Y no habría opinión posible si se sustrajera aunque en número corto una porción de concejales.

Yo sostengo lo siguiente: cuando unas Cortes se disuelven no es para dejar ejerciendo la investidura á los que llegaron los últimos, sino para alejar *violables* á todos los diputados, á los que fueron el postrero. Sería de imposible realización la teoría de que hay diputados renovables y otros que no lo son.

Tales dificultades lo que prueban es lo vicioso del sistema. Yo, en lugar de renovar por mitad cada dos años los ayuntamientos, los renovaría totalmente cada cuatro años, término que según la ley dura el cargo concejil.

Así se evitarían interpretaciones, falsos criterios, torcidas hermenéuticas. No. Los municipios responden ó deben responder á determinaciones totales de la opinion. Suponen programas opuestos, politicas diversas, administraciones que entre sí chocan y se contradicen.

No se daría el caso de esas evoluciones regidoriles que cambian el sentido de un ayuntamiento y su significación. No se daría el caso de que los ayuntamientos duraran lo que duran los gobiernos, es decir, el ínfimo y deleznable tiempo que ahora existen los gabinetes del turno.

Pero en fin, esto aparte, el conflicto tiene no un carácter legal, sino un caracter político. Lo principal es saber lo que hará el Sr. Sagasta y lo que hará el partido liberal en vista de que le quieren concenar las probabilidades de triunfo. Lo primordial es que el Sr. Sagasta y el partido liberal no pueden desautorizar á su exalcalde, que públicamente se ha opuesto á la real orden del gobierno.

Si los liberales se someten, como todo lo hace creer, entonces habrán confesado de antemano su derrota y se conformarán con el criterio del gobierno que es sustancialmente ilegal.

Decir que es una cosa ilegal—en los tiempos que corren—no es decir nada, puesto que los gobiernos atropellan por todo, y hoy sostienen que es de día y mañana que es de noche.

Pero, en fin, alguna fuerza ha de tener demostrar que se han roto todas las jurisprudencias y doctrinas y hasta costumbres, porque es imposible que en cada instante, y según las conveniencias del gobierno, digan cosa diferente los artículos de la ley municipal.

El Sr. Sagasta ya no hace cuestión de nada, atento solo á cumplir lo que él llama sagrados compromisos del partido liberal, cuales son los de legalizar la situación económica. El Sr. Sagasta ya no encuentra motivo bastante para romper con lo que él cree principio constitucional de la actual relación de los partidos.

Más no depende de la voluntad del Sr. Sagasta el que dure el actual conflicto y produzca sus fatales consecuencias ó el que se disipe. Esto depende de la voluntad de la mayoría, y no es ésta tan santa y gloriosa que consienta pacientemente cómo se atropellan todos sus derechos. Las tolerancias, las benevolencias, las paces tienen un límite, y éste se rompe caundo el gobierno sobrepasa aquellas sus facultades que caen fuera de la ley. Y fuera de la ley cae la real orden que ha motivado toda esta algarada.

Téngase en cuenta que si viniera el rompimiento no lo han provocado los liberales, ni podian provocarlo ellos. Parte del ministerio de la Gobernación, en una codicia inexplicable de tener más puestos, de diluir la derrota segura que sufrirá en mayor número de campos de acción.

La derrota en Madrid es para el gobierno una cosa indeclinable, cierta, fatal, y por eso mismo no debía extremar los medios de hacerla más y más ostensible.

Mucho más gallardo y noble era dejar el terreno por suyo á las oposiciones silvelista, liberal y republicano centralista y despues sostener la teoría de que una golondrina no hace verano y que las elecciones en Madrid no tienen importancia.

Cualquiera que fuese entonces el resultado, se vería que no lo hacía el gobierno cuestión de existencia ó de muerte. Pero ahora con sus torpisimos procedimientos á modo de prolegómenos de la lucha electoral, demuestra dos cosas igualmente deplorables: su incapacidad y su falta de fnerzas.

¿Qué queda? Queda todo, porque el conflicto no se ha desvanecido hoy con el discurso del Sr. Pedregal, sino que se planteará de nuevo mañana al hablar el Sr. Figueroa (D. Alvaro), poniendo á su partido y á su jefe en el trance de desautorizarle ó de romper con los conservadores.

Y por todos lados hay para el señor Sagasta cien leguas de mal camino. Hoy todos los prólogos son malos, pero lo son peores los que escribe la maldad ó la ignorancia.—M.

Últimos Telegramas

De Tánger.—Regalo

Madrid 26, 8'50 m.

La prensa de Tánger dice que un abuelo del Sultán Abd-el-Azis prepara una expedición contra Fez.

También da cuenta de la llegada del crucero alemán para apoyar las reclamaciones hechas por dicha nación con motivo del asesinato de uno de sus súbditos.

Serán regalados por varios ganaderos los novillos que deben lidiar los estudiantes en la becerrada que á beneficio de los náufragos del *Reina Regente*, se dará dentro de algunos días.

Cuba y los Yankees

Madrid 26, 8'50 m.

La prensa niega que á los Yankees les convenga apoyar, según se dice, la insurrección cubana; asegurándose que solamente los deseos de abrir nuevos mercados para sus productos es lo único que desea aquella nación, pero nunca pensar en conquistas como no sea algún candidato para la próxima elección presidencial que explote este asunto para sus fines particulares y egoistas; pues la masa general del país se opone á todo ideal de conquista.

Ejército de Cuba

Madrid 26, 8'60 n.

Las bajas que resulten en el Ejército de Cuba procedentes de los soldados cumplidos, serán cubiertas por un alistamiento voluntario y reenganche mediante premio. Sobre este asunto se consultará al Sr. Martínez Campos.

Velada en el ateneo

Madrid 26, 9'10 m.

En el Ateneo se ha celebrado una velada literaria en honor del Sr. Sanromá que ha resultado brillantísima.

El Sr. Pedregal leyó varios trozos del discurso que preparaba para su recepcion en la Academia de Ciencias, Figueroha dió lectura á un hermoso panegírico; Echegaray dió á conocer varios fragmentos de las notables obras de Sanromá; Azcárate habló de influencia del ejército sobre la democracia; Labra, trató al Sr. Sanromá como político y Moret hizo el resúmen de la velada pronunciando un brillante discurso.

Deseos de la prensa

Madrid 26, 9,10 m.

La prensa solicita del Gobierno que se diga toda la verdad de los sucesos de Cuba publicando el resultado de las acciones y relación de las bajas que ocurran á fin de evitar que cunda la alarma entre

las familias que tienen á alguno de sus individuos en Cuba.

Supresión de la pensión de la viuda del Sr. Zorrilla.

Madrid 26, 9'30 m.

En Valladolid la junta de asociados ratificó por veinte y cuatro votos contra diez y siete la supresión de la pensión de la viuda del Sr. Zorrilla.

La prensa censura con dureza dicho acuerdo.

Canalejas en Alcoy

Madrid 26, 11'50 m.

El ex-ministro senor Canalejas que se encuentra en Alcoy (Alicante), ha pronunciado un elocuente discurso haciéndose eco de los actuales sucesos de Cuba, conceptuando á España como una nación muy desgraciada, puesto que la gran Antilla no corresponde como debiera á los inmensos sacrificios de nuestra amada patria.

Lamentóse de que las actuales Cortes inviertan el tiempo en luchas estériles y que no lo dediquen en discusiones que tiendan á mejorar la administración cuando es de tan suma necesidad.

Funerales

Madrid 26, 1 t.

En la Catedral de Cádiz se han celebrado solemnes funerales por los náufragos del crucero de guerra *Reina Regente*.

Ha resultado el acto de un aspecto imponente.

En medio de la nave del templo se levantó un catafalco simbólico á la Marina, que tenía rodeado todos cuantos objetos han sido hallados del crucero y multitud de coronas.

Los buques anclados en el puerto y todos los edificios del Estado, tenian izada la bandera nacional á media asta y los balcones de las casas particulares se hallaban enlutados, causando todo tristísima impresión.

Impresiones sobre el Japón —Opiniones sobre Cuba.

Madrid 26, 1'10 t.

Predomina la nota pesimista de la actitud que van tomando las naciones de Francia, Rusia y Alemania sobre el tratado de paz entre China y el Japón.

La presa de Nueva York publica unas notas de nuestro representantes en Washington respecto á la insurrección de Cuba siendo su opinión, que espera termine pronto la guerra, contando con la presencia del general Martínez Campos en la gran Antilla, que con su prestigio y reconocido tacto sabrá tanquilizar la opinión y conjurar el levantamiento; pues los insurrectos no pasan de 4,000 mal armados, y entre los que hay muy pocos blancos.

Más funerales en el Ferrol

Madrid 26, 1'30 t.

Se han celebrado en el Ferrol solemnes funerales por los náufragos del crucero *Reina Regente*, costeados por los marineros de aquel departamento.

Al acto, que resultó conmovedor, asistieron todos los cuerpos de la Armada y del Ejército, el Ayuntamiento y todo lo más distinguido del Comercio.

En el Congreso

Madrid 26, 4'50 t.

El Sr. Ojeda se ocupa de la renta de Aduanas y afirma que lo que se defrauda por este concepto ascienda á 80 millones, de pesetas anuales.

El Sr. Azcárate denuncia al Ministro de la Gobernación, al nuevo Alcalde de Segorbe que hizo apalear á algunos liberales y republicanos.

El Sr. Groizard (hijo) apoya la producción de ley presentada para que se concedan derechos pasivos á los Secretarios de los Institutos de segunda enseñanza.

En el Senado—Rumores

Madrid 26, 6'30 t.

Bajo la Presidencia del Sr. Montero Rios se abre la sesión del Senado á las tres y media de la tarde.

El senador D. Fernando González reprueba los acuerdos tomados en el meeting de los republicanos progresistas, á favor del procedimiento revolucionario.

El Marqués de Cangas y el de Trives han coincidido en felicitar á dicho senador por sus esplícitas declaraciones.

En la Bolsa han circulado rumores de que habían aparecido algunas partidas insurrectas en el territorio de Villas, creyéndose que esto es lo que ha motivado el viaje del general Martinez Campos á Puerto Príncipe.

En el Congreso, el señor Diaz Moreu insiste en sostener que el ex Ministro de Marina Sr. Pasquín tiene responsabilidad por el naufragio del «Reina Regente».

El Sr. Beranger contesta rebatiendo los cargos formulados contra su antecesor por el Sr. Diaz Moreu.

Ecos políticos

Turno par.

Todo es júbilo hoy la gran Toledo. El Gobierno no ha transmitido al público los telegramas de estos días por no volverle loco de alegría, y por sabido se tiene, que se preocupa mucho de nuestra salud.

Circulan rumores de que Martínez Campos, en vez de estar comprometido en Manzanillo como se decía, está en vísperas de hacer un arreglo con los insurrectos.

Excusamos decir si esta grata noticia satisfara á la Metrópoli por mucho que la llegue á costar, que no será poco.

Pero ¡ay! que la simple reflexión viene á echar por tierra esta hermosa esperanza.

Si habían de convenirse á las primeras de cambio, ¿por qué se sublevaron?

Se concibe el Zanjón y el Hostal de la Corda, pero es después de años de lucha.

Pero desembarcar los cabecillas en Cuba, sacar al campo miles de hombres para después ajustar la paz, es algo verosímil.

A no ser que los cabecillas cubanos sean un hato de vividores que solo arman revueltas para venderse al primer ajuste.

Que todo pudiera ser.

Un diputado dice que un accalde de barrio de Madrid recorre las tabernas ofreciendo dinero para que nadie vote á los silvelistas.

Ahí se ve la mano de Romero Robledo.

En esos sitios sí que tiene él vara alta y sabe llevar bien las cosas.

Si fuera en una Universidad ó en un Ateneo, no hay cuidado que se presenten los secuaces del antequerano.

!Como que están *deplacés!*

El Sr. Bosch y Fustegueras (¡agarrarse, señores!) ha declarado que el gobierno aspira á hacer unas elecciones verdad.

Y todos los españoles lo creemos.

Porque no hay nada más noble, más serio, más verídico que el partido conservador.

Como lo ha demostrado en todas sus piraterías.

Dicen de la Habana que el general Martínez Campos ha salido con rumbo desconocido.

¿Irá á buscar al «Reina Regente?»

Hablando de una carta del Sr. Fabié dice «El Nacional» de Romero Robledo: «Conviene repetir una vez más que el «Diario de Barcelona» no es órgano de la agrupación conservadora; y no estará de más añadir que el entusiasmo del autor de la carta probablemente habrá aumentado merced á algunos acuerdos del Consejo de ayer.

Cuando menos, las *torpezas* habrán dejado de ser *apocalipticas*.»

Ya era hora que los republicanos presenciásemos desde la barrera las luchas conservadoras.

Ellos han estado veinte años presenciando las nuestras.

Y aun ahora, gracias á terribles revolucionarios se dan un rato de esparcimiento.

Pero hoy por hoy estamos pata.

Dice *El Diario Catalán* que Dios se ocupa en todo y que si escribimos nosotros en *La Publicidad* es gracias á su divina misericordia.

Nos alegramos saberlo, y siempre le estaremos agradecidos.

Porque si se le ocurre al Señor enviarnos á *El Diario Catalán*, buen castigo hubiera sido para nosotros, que somos amantes de decir lo que pensamos.

Y á todo esto, ¿no notan nuestros lectores en lo que sostiene «El Diario Catalan» algo de fatalismo mahometano?

Si Dios nos tiene ya destinadas vida y ocupación no habrá más que acudir en nuestras desgracias al *¡estaba escrito!* de Alí el rubio y el Santón de la Puntilla.

¡Qué ganas de empequeñecer lo que está por encima de todo tienen los integristas!

Telegrafían:

«Un telegrama de la Habana confirma la muerte de Maceo.»

No, lo que es esta vez debe ser segura.

Porque es la tercera.

Conque á no resucitarle ¿eh?

El general Blanco ha embarcodo bajo partida de registro á cinco gobernadores civiles de las islas Filipinas.

Muy bien.

Pero ahonde, ahonde más el general.

(La Publicidad).

MAHÓN

El sábado publicamos y hoy reproducimos, en la cuarta plana de este número, un anuncio de la humanitaria Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, en la cual se expone el estado poco halagüeño de la misma, y á cuyo noble llamamiento creemos confiadamente acudirán cuantas personas caritativas hay en Mahón.

Los beneficios que con la Asociación recoje la clase desheredada son dignos de aprecio, pero lo son mayormente para las personas de mediana ó buena posición que se ven con ella libres de la avalancha de mendigos que se ven pulular por otras poblaciones de mayor importancia que la nuestra, por lo que debemos todos hacer un esfuerzo, á fin de que la Asociación referida pueda continuar como hasta aquí prestando su caritativo amparo á los pobres que socorre.

Hoy hemos visto con satisfacción la apertura de una nueva tienda de comestibles titulada "La Colonial", establecida en la plaza del Cármen número 1, formando esquina con las calles del Norte y Arravaleta. Su dueño el Sr. Riudavets, no ha perdonado medio para ponerla á la debida altura, reinando en ella el buen gusto y la abundancia, indispensables en esa clase de establecimientos.

El Habilitado de los maestros de primera enseñanza ha recibido fondos para abonar el tercer trimestre del corriente ejercicio de sus haberes á los de Mahón, Ciudadela, Alayor, Mercadal y Villacarlos, y parte del mismo á los de Ferrerías; y el saldo del segundo trimestre á los de Mercadal y Ferrerías.

Ayer tarde algunos sujetos que estaban divirtiéndose en un almacen del Anden de Levante, se entretenían en cantar coplas de color harto subido, especialmente cuando pasaban señoras por aquel punto.

La gracia no puede ser más desgraciada.

Noticias del ejército:

Han sido concedidos dos meses de licencia para las provincias de Logroño, Navarra y Quipúzcoa, al capitan general de este distrito Don Agustín Araoz.

Igualmente se han concedido 25 días para Barcelona el general de división D. Emilio March García, segundo jefe de este distrito.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Barcelona el general de brigada don Ignacio Montaner Iraola.

Destinos.—Los tenientes coroneles de Infantería, D. Francisco Ruiz Narvaez Montaner de la zona de Lorca número 48 á la de Baleares agregado, y D. José Motta Sastre, de la de Barcelona número 60 á la de Lérida número 51 de plantilla.

El comandante D. Carlos Lafuente Merino, del regimiento reserva de Vitoria número 75, al Regional de las Baleares número 2.

El capitán D. Luis Billón Serra, ascendido, del Regimiento Regional de las Baleares número 1, de comandante militar de la isla de Cabrera.

El oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Indalecio Borrego Alfagune, de reemplazo en la 7.ª regióu, al gobierno militar de Palma de Mallorca.

A bordo del vapor "Nuevo Mahonés" salieron ayer, conforme anunciamos, ciento ochenta y seis penitenciarios de la fortaleza de Isabel II, los cuales marchan libres á servir al ejército de operaciones de Cuba. Con tal motivo viose el muelle de nuestro puerto concurrido como pocas veces, por todas las clases de la sociedad, ávidas de presenciar el embarque. El general gobernador militar de esta plaza y oficiales de la guarnición con la música del Regional n.° 2, bajaron á despedirles, dándose vítores á España y al ejército. Los penitenciarios marchan al parecer satis-

fechos y entusiasmados y solo iban acompañados hasta Barcelona de un teniente, dos sargentos y dos cabos encargados de su custodia.

La Sociedad "Mahonesa„ nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 29, 8'50 m.

Fondeado felizmente «Nuevo Mahonés» las siete; mar gruesa del Norte costa Menorca. Pasajeros sin novedad.—Ginart.

En los vapores que ayer salieron para Barcelona fueron embarcadas con destino á la isla de Cuba las siguientes cajas de calzado;

"Nuevo Mahonés„	75 cajas.
"Menorquín„	44 id.
Total	119 id.

Por segunda vez se ha reunido hoy el Jurado en la Sala destinada al efecto para ver y resolver la causa seguida sobre incendio contra uno de estos vecinos.

Constituído el Tribunal á la hora señalada, se procedió á la práctica de las pruebas propuestas por las partes, las cuales han durado hasta hora algo avanzada.

Y como el ministerio fiscal haya mantenido sus conclusiones provisionales, haciendo uso de la palabra, pronunció un razonado informe sosteniendo su acusación.

La defensa del procesado sostuvo la inculpabilidad de su defendido y pidió, después de un correcto informe, la libre absolución del mismo.

La presidencia hizo luego el resúmen de la causa, despues de lo cual se leyó la única pregunta formulada para el Jurado, retirándose éste á deliberar.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad, en vista del cual se ha solicitado por el ministerio público la pena que en su concepto procedía imponer al procesado, y conformada con ella la defensa, el Tribunal de derecho se retiró para dictar sentencia.

En ésta, que se ha leido acto contínuo, se condena al procesado á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas, y una indemnización de 500 pesetas al perjudicado con el incendio.

La concurrencia era numerosa, y el acto terminó á eso de las dos y media.

Los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor correo "Comercio„ fueron los siguientes:

D. Francisco Ferrer, tres oficiales y dos señoras, Javier García, Bartolomé Amengual, dos guardias civiles, dos espocas y dos hijos, Matías Enseñat, Pedro Ballester, cuatro individuos de tropa, José J. Sanchez, Antonio Chantang y dos más, R. Rodriguez, Antonio Dalmau, Domingo Díaz, G. Minas é hijo, Rafael Carreró, Antonio Florit, un Inspector de policía y señora, Francisco Pons y Bartolomé Sintes y señora.—Total 36.

Relación de los pasageros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo *Menorquin:*

Para Alcudia

D. Bartolomé Castell, un teniente de carabineros, Juana María Gaya, 3 guardias civiles, tres esposas y cinco hijos, Joaquin Amigó, Sebastián Seguí, Juan Florit, Joaquin Lasall, Francisco Morro N. Gistard, N. Masdeu y otro, Bartolomé Martorell, Miguel Ramis, José Jaume, Melchor Salvá, Gerónima Martorell Pablo del Haro, Miguel Extrany y dos hermanas y Domingo Forteza.

Para Barcelona

D. Francisco Rita, un individuo de tropa, Salvador Taló, Dolores Magarola, María Despujol, Catalina Barceló, Lorenzo Salord, Eulalia Carreras, Catalina Cortes, Catalina Florit, Sor Filipa García, Francisco Serra, Josefa García, Mateo Monmany, Cándido Ragué, Pura Perez, Conde de Torre-Saura, señora, hija y criada, Concha Vidal y hermana. —Total 54.

En el vapor "Nuevo Mahonés„ que salió ayer tarde para Barcelona se embarcaron los siguientes pasageros:

D. Francisco Elchen, José Campins, Fulgencio Juanico, José Derchs é hijo, Luis Juliá, Valentín Roca, R. Farnés, Martina Martinez, Juan Gener, Bartolomé Pons, Sor Juana Martinez, Sor María Huguet, C. Sancho, Bernardo Betors, Cipriano Reigala, Catalina Bordoy, Juan Aixelá, Margarita Font, Magdalena Font, Esteban Clavell, María Caules, Antonio Perez, Teresa Perez, Ursula Perez, S. Perez, Juan Mercadal, Margarita Piris, Manuel Delgado, dos sargentos, dos cabos, 186 penitenciarios, Luis Puig y señora, Catalina Tudurí é hija, Pilar Seguí, Antonio Mus, Pablo Pons, Guillermo Torres, José Fernandez, Lorenzo Mercadal, Francisco Capello, Antonio León, Rosa Peris, Antonio Vidal, Antonio Capó y esposa, Juan Espí, Nicolás Ardan, José Bolet, María Caballé, Alejandro Sans, Catalina Albertí, Catalina Sans, Manuel Sans, Juana Sans, Josefa Sans, Arturo Ferrer, Antonio Gomez, Juan Pons, Natalia de la Motta, Buenaventura Pons y José Gonzalez.—Total 252.

El corresponsal de un diario madrileño cuenta el siguiente suceso ocurrido en Sevilla, el Viernes Santo, al entrar en la iglesia de San Gil la cofradía de este nombre:

"Hallábase, dice, un inglés presenciando tan animado espectáculo, y estaba tan distraido, que se olvidó, sin duda, de quitarse el sombrero al pasar la imagen. Un macareno le indicó que se descubriera; pera el hijo de Albión no debía entender el idioma de Cervantes y permameció impasible. El entusiasta creyó que el inglés se hacía el sordo, y en obsequio á la Virgen de la Esperanza y para que otra vez fuera respetuoso con ella, le propinó una de las mayores bofetadas que se han dado en la tierra andaluza.

„A propósito de esto—añade— y en prueba del entusiasmo que los de la Macarena sienten por su Virgen, se recuerda que en tiempos de la República, la de San Gil fué la única cofradía que hizo estación.

„Aquellos liberales, semejantes al Nerón de *La Marsellesa*, dijeron que propinararían una paliza á los cofrades que se atrevieran á salir á la calle procesionalmente.

„Temíase una alteración de orden público, pues algunos librepensadores querían atropellar á los cofrades, y en vista de esto, las diferentes Hermandades se abstuvieron de hacer estación.

„Se intentó convencer á los macarenos, pero nadie pudo consegirlo, y la Virgen de la Esperanza recsrrió las calles de Sevilla, custodiada por sus Nazarenos, que llevaban bajo la túnica afiladas navajas y puñales.„

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 27.

De Valencia vapor inglés «Tronto», cap. M. Vade, con 26 trip. y trigo.

Día 28.

De Palma vapor-correo «Comercio», cap. D. Bernardo Seguí con 18 trips., 26 pas., varios efectos y la correspondencia.

De Alcudia laud de pesca «Isabel», patrón Martín Morey, con 3 trip., 1 pas. y arreos de pesca.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Abril 30 Martes

Santa Catalina de Sena virgen y San Severo obispo.

Sale el Sol á las 5'2.—Pónese á las 6'53.
Luna: sale 8'41 M.—Pónese 10'45 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Mas sobre el naufragio—Noticias de Cuba—La colonia española en Buenos Aires.

Madrid 27, 5'30 t.

En el Congreso se discute sobre una interpelación del señor Llorens respecto á las causas que pudieron producir el naufragio. Dicho diputado pide que se depuren las responsabilidades y que se castigue á los culpables.

El general Martinez Campos sigue en la Habana. Las tropas continúan la persecución de los insurrectos.

En la Catedral de Buenos Aires se han celebrado solemnes funerales por las víctimas del «Reina Regente, habiendo asistido mas de 3000 españoles.

Más sobre Cuba

Madrid 29, 10'15 m.

En la Provincia de Puerto Príncipe, según despacho del general Martinez Campos, se han batido dos pequeñas partidas, causándoles bajas y dispersándolas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 27, 4'10 t.

4 por 100 interior	70'16
4 por 100 exterior	80'35
4 por 100 amortizable	80,95
B. H. de Cuba 1886	105'12
Id. id. 1890	96'45
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	21'65
F. Norte	24'30
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	0'00
Obligaciones Francia	53'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	51'87
Compañía Trasatlántica	85'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

* * *

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 27.—Bolsín, 10 m.

4 por 100 interior	70'02
4 por 100 exterior	80'45
Amortizable	80'40
Cubas 1886	105'12
Cubas 1890	96'25
Coloniales	00'00
F. Norte	24'50

Madrid 27, 1 mad.

4 por 100 interior	70'20
París 4 por 100 Exterior	71'06
Renta francesa 3 p. 100	000'00
Francos	00'00

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Pensamientos:

Una cabeza sin memoria es una plaza sin guarnición.—*Napoleón*.

La felicidad es como los relojes, que cuando más sencillos, mejor andan.—*Chamford*.

Una injusticia hecha á un solo individuo, es una verdadera amenaza para toda la humanidad.—*Montesquieu*.

* *

En paseo:
—Cuando pase usted cerca de aquel caballero, tenga usted cuidado.
—Pues si parece un bendito.
—Ya lo creo; pero es cómplice de un robo.
—¡Si!
—El tiene la culpa de que me hayan *quitado* el destino.

Anuncios.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Mayo de 1895

Podemos decir que esta benéfica Asociacion no ya está en sus postrimerías, sino que desgraciadamente *está agonizando, extinguiéndose su vida por momentos.*

Y para que el público se convenza de la verdad de este aserto, vamos á demostrarlo con números que es el argumento más contundente y ante el cual debemos inclinar la cabeza.

Hay inscritas en esta Asociación para el mes arriba expresado 260 familias pobres que consumirán durante el mismo 8.280 raciones de pan de 500 gramos, 2.100 id. id. de 300 gramos (4.770 kgs.), y 2.920 raciones de sopa que en junto importarán 1.970 pesetas, más 54 pesetas de socorros en metálico y haber del Recaudador, total de gastos 2.024 pesetas.

Los ingresos serán de 800 pesetas que habrá de existencia en poca diferencia en 1.° de Mayo, 440 pesetas que producirán las suscripciones y 1.000 pesetas que abona la Junta Municipal de Beneficencia, total 2.240 pesetas, luego quedará la exígua existencia de 216 pesetas para el próximo mes de Junio, que como queda demostrado, no bastará para atender á las necesidades de esta Asociación.

Por lo tanto la Junta Directiva en virtud de previo acuerdo, convoca á todos los señores suscriptores y al público todo para la sesión extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 5 de Mayo en el salón de descanso del Teatro Principal á las 12 de la mañana.

Mahón 27 de Abril de 1895.—El Presidente, Sebastián Vinent.—El Vice-Presidente, Juan Morillo, Presbítero.-Ecónomo.—El Secretario, Antonio Roca.

Alcaldía de Mahón

Prestación personal

Formado el padrón de la prestación personal para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1894-95, se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de 15 dias á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahón 24 Abril de 1895.—S. Vinent.

¡¡ NO MÁS FUEGO !! ¡¡ NO MÁS APARATOS !!

ÚNICA Y SIN RIVAL

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEJIADA

LA ESTRELLA

Para el Colado y Saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, EN AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidarse

PROPIEDADES DE ESTA LEJÍA

1 Está exenta de materias corrosivas ó cáusticas.
2 Es Higiénica y desinfectante.
3 Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4 Suaviza las manos.
5 Es muy superior á las lejías de cenizas, tan empleadas antes.
6 Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en todas las tiendas y norias de esta ciudad y demás pueblos de la isla, al ínfimo precio de **0'40 ptas. kilo.**

REPRESENTANTE

D. Juan T. Vidal; Moreras, 13. MAHÓN

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Para vender

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

*
* *

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Venta

Está en venta la casa calle de Santa Teresa n.° 19.

Para informes en la misma.

*
* *

Está en venta la casa n.° 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos calle de Stuard número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez número 4.

Casa para vender

Lo está en el pueblo de Villacárlos calle Stuart n.° 59.

Para informes calle Gracia n.° 3, en Mahón.

Subasta

El dia 5 de Mayo próximo, á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° El predio San Bernardo, situado en el término de Ciudadela, valorado en 32.500 pesetas.

2.° El predio Bech nou, situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech, valorado en 72.500 ptas.

3.° El predio Rafal nou, situado en el término de esta ciudad, valorado en 80.000 ptas.

4.° Una finca rústica, situada en el término de esta ciudad, en el parage denominado «El Gorch» ó sea camino de la Fuente d' en Simón, de estención de 8 barcillas regantío semilla de cáñamo y 5 cuarteras tierra secano con algunos árboles frutales, valorada en 21.000 ptas.

5.° Catorce quince avas partes de un huerto, situado en esta ciudad y en la calle de Santa Eulalia señalada con el número 42, valorado en 1.500 pesetas.

6.° Una casa situada en esta ciudad, calle de Anunciva y señalada con el número 22, valorada en 22.500 ptas.

7.° Un almacén sin numerar situado en el Andén de Levante del muelle de este puerto, valorado en 1.125 ptas.

Y 8.° Una cochera, con un huerto contiguo, situada en esta ciudad calle de Santa Cecilia señalada con el número 62 valorada en 7.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha subasta, obran en poder del referido Notario.

Mahón 19 Abril de 1895.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa n.° 6, de la calle Isabel II.

Informes, San Roque, 10.

EN VENTA:

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe n.° 15.

Informes en la misma.

*
* *

Lo están la casa números 36 y 38 de la calle de Hannover y la número 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes, en la Notaría de don Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.° 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Cocinero

En la calle de San Juan n.° 43, hay un jóven que desea hallar colocación en clase de cocinero. Está debidamente enterado del oficio.

Dinero

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahones

8, INFANTA 8.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

